

REPUBLICA DEL ECUADOR 10
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA "R.U.T.E. C. LTDA.".-

Se comunica al público que la Compañía "R.U.T.E. C. LTDA." amplió su plazo de duración y reformó su Estatuto social por escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 25 de Noviembre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC- 961 de 18 DIC 2008

EL ARTICULO TERCERO dirá: El plazo de duración de la Compañía es el de CINCUENTA Y CINCO AÑOS a contarse desde el día en que se perfecciona su constitución.".-

Cuenca, 18 DIC 2008

**Econ. René Bueno Encalada,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE CUENCA**

MP-C-3806-Dic22